

infodasa s.a. participa en el Programa PRINCE XXI

infodasa s.a. ha sido seleccionada como consultora para trabajar en el programa **PRINCE XXI** organizado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología y el Consejo Superior de Cámaras.

Las Cámaras de Comercio y el Ministerio de Ciencia y Tecnología (MCYT) han firmado un Convenio específico de colaboración para la Promoción de la Sociedad de la Información y el Comercio Electrónico en las pequeñas y medianas empresas industriales españolas. Con motivo del desarrollo de este Convenio, se ha estructurado el programa PRINCE XXI.

PROGRAMA DE INICIACIÓN AL COMERCIO ELECTRÓNICO -PRINCE XXI- EN LAS PYMES

Mediante este acuerdo, las Cámaras ponen en marcha un programa de implantación de la Sociedad de la Información en las PYMES, incidiendo en las aplicaciones informáticas, los usos empresariales de Internet y, especialmente el Comercio Electrónico.

Las áreas que se ha analizado en las empresas han sido:

- **Infraestructura tecnológica:** Hace referencia a la infraestructura de hardware, software y de comunicaciones de la que dispone la empresa en el momento de la realización del estudio.
- **Uso básico de Internet:** En este apartado se recoge la información acerca del uso de Internet y del Correo Electrónico por parte de la empresa y sus empleados para fines comerciales, y si dicha empresa dispone de una web corporativa. Da información del grado de penetración en la Pymes de estas tecnologías en su nivel más básico.
- **Uso de Internet como cliente:** Se determina el uso que hace la empresa de Internet, desde el punto de vista del que busca, demanda o compra.
- **Uso de Internet como proveedor:** Se determina el uso que la empresa hace de Internet, desde el punto de vista del que ofrece o vende. Por tanto, se realiza un recorrido por las diversas posibilidades de uso que esta modalidad ofrece.
- **Uso avanzado de Internet y Comercio Electrónico:** Muestra la integración de funcionalidades y tecnologías de B2B y B2C con los sistemas informáticos de la empresa y la utilización de servicios online en el desarrollo de su actividad normal.

Además se ha realizado un asesoramiento personalizado con el objetivo de integrar dentro de las actividades habituales de las PYMES el uso de Internet.

En este contexto, **infodasa s.a.** ha aportado su conocimiento y experiencia para ayudar a 19 empresas de Guadalajara, capital y provincia, de distintos tipos y actividades a mejorar sus resultados empleando Internet y las Nuevas Tecnologías de la Información.

- PRINCE XXI - LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION LLEGA A LOS AUTÓNOMOS.

Por primera vez, los autónomos han contado con un programa para adaptarse a las Nuevas Tecnologías de la mano de las Cámaras de Comercio y del Ministerio de Ciencia y Tecnología (MCYT). Las Cámaras han editado 7.000 ejemplares de un CD-ROM que resume las principales pautas a seguir a la hora de que un empresario autónomo tome contacto con las nuevas tecnologías.

En un primer apartado, el CD repasa cuáles son las principales herramientas de internet: navegadores, buscadores y portales, además de cómo poner en marcha un catálogo de productos a través de la Red. Las relaciones comerciales es otro de los temas que trata esta nueva herramienta. Así, hace especial hincapié en las relaciones virtuales con clientes y proveedores, atención al cliente, venta de productos, promoción y publicidad, además de búsqueda de proveedores, comparación y compra de productos.

Realiza, asimismo, un análisis de las principales obligaciones fiscales del autónomo y la legislación existente en materia de nuevas tecnologías. El cobro de las facturas a través de Internet, el correo electrónico y la tecnología GSM también encuentran su hueco en este CD.

La Cámara de Comercio de Guadalajara, con la colaboración de **infodasa s.a. (asesores informáticos)**, impartió talleres de formación diseñados y elaborados con una metodología específica y eminentemente prácticos. La asistencia a estos talleres fue totalmente gratuita.